

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD  
ARMENIA QUINDÍO

*Dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).*

*Proceso: Amparo de pobreza  
Expediente No. 630014003009 **2020 00327 00**  
Sustanciación No. 998*

En atención al oficio allegado por el abogado designado en amparo de pobreza mediante la cual aceptó el cargo, ofíciase a la interesada informándole tal situación e indicándole los datos de contacto del apoderado judicial.

Una vez hecho lo anterior, archívese la presente solicitud.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 103  
Fecha de notificación por estado 21/09/2020  
Eduard Andrés Gómez  
Secretario

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO MENESES BOLAÑOS  
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **400b4037627c8825572660bca6e6988f959c4f73665a5a42c73bf8963a19e64b**  
Documento generado en 18/09/2020 01:17:22 p.m.